TANIA LIMON CORTES 19/10/30 15:41:25
706a6364d78323030383739363535

CIRCULAR OAJPJCDMX-64/2026

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERSONAS JUSTICIABLES, ABOGADAS POSTULANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo que establece el párrafo segundo del artículo 217 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se hace del conocimiento que, mediante **Acuerdo General OAJCDMX-02-43/2026**, emitido en fecha doce de noviembre del año en curso, el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México determinó aprobar el documento denominado:

"Reglamento de los Centros de Desarrollo Infantil del Poder Judicial de la Ciudad de México"

El cual se agrega como anexo a esta circular, y entrará en vigor a partir del día hábil siguiente al de la presente publicación en el Boletín Judicial de este Poder Judicial.

Por lo anterior, conformidad con lo establecido en el artículo 11, fracción I del *Reglamento Interior del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México*, se ordenó dejar sin efectos el Acuerdo General 49-49/2021[1], por el que se aprobó el *"Reglamento de los Centros de Desarrollo Infantil del Poder Judicial de la Ciudad de México"*; así como, todas aquellas disposiciones administrativas internas que contravengan lo establecido en el documento aprobado en el Acuerdo General de mérito.

Lo que se comunica en vía de cumplimiento al Acuerdo General OAJCDMX-02-43/2026, emitido en sesión plenaria de fecha doce de noviembre de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2026.

LIC. VALERIA PARADA SÁNCHEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VALERIA PARADA SANCHEZ 09/04/30 18:39:27
706a6364d78323030363434373131

[1] Emitido por el Pleno del extinto Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha ocho de diciembre de dos mil veintiuno.

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: CIRCULAR_CJCDMX-64-2026_ACUERDO_GENERAL_OAJCDMX-02-43-2026
Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
Firmante(s): 2
Hoja(s): 1

Folio: 2400BA0F-D8E6-46A2-BC71-6CA8A43F9D47

Firmantes					Firmas
Nombre(s):	TANIA LIMON CORTES	**Validez:**	Vigente	**No Serie:**	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.38.37.39.36.35
	VALERIA PARADA SANCHEZ	**Validez:**	Vigente	**No Serie:**	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.36.34.34.37.31

OCSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	17/11/26 23:40:21 - 17/11/26 17:40:21
	18/11/26 01:03:45 - 17/11/26 19:03:45
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32

TSP	
Fecha: (UTC / CDMX)	17/11/26 23:40:22 - 17/11/26 17:40:22
	18/11/26 01:03:46 - 17/11/26 19:03:46
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Sellos Digitales
57 7d 97 08 2c 55 e1 71 13 26 e0 2a 48 8e 72 c5 f2 77 f2 ea 76 7c 6d 98 47 25 37 25 b3 51 54 b4 4f 98 4c 03 d3 13 4c cf 29 09 e1
41 fe 19 7a 5d 28 cf 5e fd bb de 6f 54 ee ab ce c9 d3 29 9d c4 dc af 85 9b 3e 97 4e bf 84 52 94 81 cf ac 5e 2d ee 2f 7d b0 7d 54